

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: CURRICULAR	Código	
PLAN DE APOYO Y MEJORAMIENTO		Versión 01	Páginas 3
FECHA: 2022	AÑO	PERIODO: 3	GRADO:11
Área: ETICA		Profesor: GUSTAVO ZULUAGA A.	
NOMBRE DEL ESTUDIANTE:			
LOGROS /COMPETENCIAS: (de acuerdo al enfoque que se siga en la I.E) .Realiza actividades tendientes al fortalecimiento de procesos pedagógicos formativos. Competencias: Interpretativas y análisis de perspectivas. Autonomía e iniciativa personal. Ciudadanas basadas en los valores abadistas Pensamiento reflexivo y sistémico desde la ética y lo social			
ACTIVIDADES PRÁCTICAS A DESARROLLAR INCLUYENDO BIBLIOGRAFIA DONDE SE PUEDA ENCONTRAR INFORMACIÓN. Es importante que la sociedad colombiana conozca la verdad de lo que nos llevó a más de 50 años de conflicto armado interno para que no volvamos a repetirlo. Este momento es histórico y hace parte de la transformación que como sociedad debemos tener para reconciliarnos, porque no estamos condenados a la guerra.			



El objetivo principal de la Comisión es escuchar muchas voces, en especial las de las víctimas, para construir un relato colectivo que narre el conflicto armado interno y en el que todas y todos nos podamos encontrar.

Comisión de la verdad

<https://web.comisiondelaverdad.co/panas-de-la-verdad/kit-informativo>

Para responder las siguientes preguntas puedes usar el enlace:

<https://web.comisiondelaverdad.co/la-comision/preguntas-frecuentes>

<https://web.comisiondelaverdad.co/panas-de-la-verdad/kit-informativo>

- ¿Qué es la Comisión de la Verdad resumen?
- ¿Cómo está conformada la Comisión de la Verdad?
- ¿Para qué una Comisión de la Verdad en Colombia?
- ¿Qué es la Comisión para el esclarecimiento de la verdad, la convivencia y la no repetición?
¿Cuál es la tarea de la Comisión?
- ¿Cuál es el mandato de la Comisión de la Verdad?
- ¿Cuánto dura la Comisión de la Verdad?
- Si actuamos en nuestra vida conforme a la verdad. ¿La verdad abrirá más las heridas y tendremos más enemigos?

Nunca más parir para la guerra



En San Juan de Sumapaz, localidad 20 de Bogotá, este mural hace homenaje a la memoria de las víctimas de ejecuciones extrajudiciales e integra en su nombre la consigna que las mujeres de Sumpaz llevan proclamando desde hace varios años: “Nunca más parir para la guerra”.

En la región del Sumapaz se presentaron varios casos de ejecuciones extrajudiciales, más conocidas como ‘falsos positivos’. En la localidad 20 de Bogotá, el ejército asesinó y presentó como bajas en combate a Wilder y Javier Cubillos Torres, Víctor Hilarión Palacios, Chucho Delgado Morales, Helvir Torres y Duver Celeita. Este mural rinde homenaje a ellos, a sus familias y a la comunidad, que pide que estos hechos no se repitan.

<https://web.comisiondelaverdad.co/panas-de-la-verdad/kit-informativo>

Escriba una reflexión sobre la imagen y el texto anterior



¿Cómo podemos establecer límites a las atrocidades de la guerra?

<https://web.comisiondelaverdad.co/panas-de-la-verdad/kit-informativo>

EL ALCOHOL UN VENENO JUVENIL

El consumo de alcohol en jóvenes es un fenómeno peligroso, una tendencia que se ha agravado de manera progresiva, como lo demuestran diversos estudios. En Colombia hoy los niños se relacionan con el trago desde los 12 años, lo que se agrava si se tiene en cuenta que casi 9 de cada 10 menores de 17 años han consumido alguna vez alcohol en su vida y 7 lo hicieron en el último año.

Es una situación compleja en tanto Colombia exhibe en Latinoamérica las menores edades en esta práctica y la mayor proporción de menores de 14 años con consumo habitual de licor. Estos datos son apenas una muestra de lo que ocurre hoy con los jóvenes respecto a esta sustancia. Para empezar, se asume que los niños acceden a licores legítimos con registros sanitarios que garantizan que al menos son 'seguros', pero no es así.

Recientemente, en un colegio de Bogotá se presentó una emergencia cuando un estudiante mezcló alcohol industrial con gaseosa y lo repartió a sus compañeros, lo que puso en riesgo la vida de por lo menos 30 de ellos, de los cuales una decena requirió atención hospitalaria y dos (menores de 14

años) tuvieron compromisos que amenazaron no solamente con quitarles la visión, sino sus vidas. Aunque el hecho fue calificado de manera ligera como una broma o un accidente, lo cierto es que, desde hace varios años, en las aulas y espacios de recreo de muchos colegios circulan cocteles de alcohol antiséptico (para uso medicinal) mezclado con refrescos, que se reparten con la falsa idea de ser un trago inocuo.

Es claro que la principal motivación es el precio: de una botella de alcohol, que se compra por cuatro mil pesos, se obtienen dos del falso licor, lo que es diez veces más económico que el aguardiente más barato, que tampoco deben consumir los menores. Pero la facilidad con la que muchas farmacias venden alcohol antiséptico a menores de edad, pasando por encima de los riesgos que esto conlleva y amparadas en la carencia absoluta de una norma que impida esta dispensación, es otro factor que favorece esta peligrosa costumbre. Peligrosa porque no solamente es la puerta de la adicción al licor, sino porque puede ser un tóxico letal, ya que, en no pocos casos, estas bebidas están contaminadas con un veneno llamado metanol, con el que se rinde criminalmente el alcohol medicinal.

Con lo anterior, es lógico pensar que un gran número de jóvenes y adultos desconoce que esos primeros contactos son predictores de futuros abusos y adicciones al alcohol, porque se ha comprobado que casi la mitad de quienes se relacionan con el licor antes de los 15 años serán adultos alcohólicos. Tomado de EDITORIAL PERIODICO EL TIEMPO.

- ¿Qué opinas del título del texto?
- ¿Es correcto que los menores consuman alcohol?
- ¿Qué significado tiene la siguiente afirmación: "la carencia absoluta de una norma que impida esta dispensación, es otro factor que favorece esta peligrosa costumbre".
- ¿Qué opinión merecer la siguiente afirmación: "casi la mitad de quienes se relacionan con el licor antes de los 15 años serán adultos alcohólicos."
- ¿Qué le propones a los jóvenes para caer en la adicción al alcohol?
- ¿Qué consecuencias se produjo en el colegio, según la lectura, el consumo de alcohol industrial?

METODOLOGIA DE LA EVALUACIÓN.

Teniendo en cuenta los principios de la evaluación basada en competencias de ética (autonomía e iniciativa personal, pensamiento moral y ético, ser social y ciudadanía) y transversalizada con ciencias sociales (Interpretación, Argumentación, proposición, lectura crítica y análisis de perspectivas), proyecto de vida, valores abadistas y religión.

La oralidad y el manejo riguroso de los conceptos es parte fundamental del resultado.

RECURSOS:

Textos guías, documentos y los que proporcionen las TICS.

El Plan será montado en la Plataforma Master de la institución para ser consultada todo el tiempo que se requiera.

OBSERVACIONES:

- Recuerde que las actividades deben ser entregadas oportunamente, de acuerdo a los requerimientos del docente y deben sustentarse.
- El Plan debe entregarse en hojas de block (puede ser presentado en computador o a mano) respetando las normas del ICONTEC o APA, el informe se guarda como evidencia.
- Se debe realizar una exposición oral (sustentando el trabajo).
- El plan de apoyo y mejoramiento también le permite al estudiante que lo desee superar logros que quedaron evaluados con una valoración inferior a la esperada por este.
- Entregar en las fechas establecidas.

RECUERDA PRESENTAR LAS ACTIVIDADES CON :

Estética, creación, forma, contenido y respeto por los derechos de autor (citar la fuente de donde se saca la información).

FECHA DE ENTREGA DEL TRABAJO	FECHA DE SUSTENTACIÓN Y/O EVALUACIÓN
NOMBRE DEL PROFESOR	FIRMA DEL PROFESOR
FIRMA DEL ESTUDIANTE	FIRMA DEL PADRE DE FAMILIA